

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

LISTA DE ACUERDOS

ACTUARIA LIZETTE FERNANDA LÓPEZ DEL MORAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 28 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **veintiuno de enero de dos mil veintidós** se **notifica a las partes** lo siguiente:

| NÚMERO CONSECUTIVO | NÚMERO DE EXPEDIENTE | SUJETO OBLIGADO | FECHA DE ACUERDO/RESOLUCIÓN | ACUERDO/RESOLUCIÓN (Extracto) |
|--------------------|------------------------------------|--------------------------|--|---|
| 1 | EXPEDIENTE: IVAI-REV/20227/2019/II | AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA | DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS | CUARTO. Inicio de Investigación. Se da inicio a la investigación de oficio prevista en el numeral 158 de la Ley 316 y se ordena remitir dichas constancias conforme a lo ordenado en el resolutivo segundo de la resolución de fecha catorce de junio del año en curso, a la Dirección de Datos Personales de este Instituto , lo anterior, para que dé inicio al desahogo del procedimiento correspondiente de conformidad con lo previsto en los artículos 98 fracción IV, 108 de la Ley de Transparencia y 127 de la Ley de Protección de Datos. (sic) |
| 2 | EXPEDIENTE: IVAI-REV/20227/2019/II | AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA | DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS | CUARTO. Inicio de Investigación. Se da inicio a la investigación de oficio prevista en el numeral 158 de la Ley 316 y se ordena remitir dichas constancias conforme a lo ordenado en el resolutivo segundo de la resolución de fecha catorce de junio del año en curso, a la Dirección de Datos Personales de este Instituto , lo anterior, para que dé inicio al desahogo del procedimiento correspondiente de conformidad con lo previsto en los artículos 98 fracción IV, 108 de la Ley de Transparencia y 127 de la Ley de Protección de Datos. (sic) |

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

LIC. LIZETTE FERNANDA LÓPEZ DEL MORAL
ACTUARIA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Francisco Javier Clavijero
Esg. Guadalupe Victoria,
Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420270
contacto@verivai.org.mx
www.ivai.org.mx